



Ayuntamiento
de La Bañeza

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento el resultado obtenido por los aspirantes en la fase de prueba práctica del proceso de selección convocado para la contratación con carácter temporal (6 meses) y a jornada completa, de 3 Auxiliar administrativo, como personal laboral:

NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA (máx: 10 pts)
Ares Martínez Cristina	5,10
Berjón Aparicio Rosa María	1,95
Fernández Falagán Sonia	2,35
Fidalgo Martínez Natalia	4,65
Marqués Fernández Nerea	0
Mora Mielgo Margaret	1,25
Natera Bartolo Jeimy Alexandra	0
Ramírez Cordero Cristina	0
Sánchez Prieto Almudena	4
Trapote Alonso Lorena	2,25

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, la Comisión de Selección propone al Alcalde la contratación de las siguientes aspirantes:

- **Cristina Ares Martínez**
- **Natalia Fidalgo Martínez**
- **Almudena Sánchez Prieto**

Así mismo se propone como suplentes, de conformidad con la base NOVENA, a los 3 aspirantes siguientes en orden de puntuación que son:

- Sonia Fernández Falagán
- Lorena Trapote Alonso
- Rosa María Berjón Aparicio

Contra esta propuesta los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al recurso contencioso-administrativo, ante el Alcalde, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Todo ello sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen pertinente.

En La Bañeza a 26 de abril de 2016.

La Secretaria de la Comisión de Selección,

Fdo: M^a Ángeles Fdez. Cuadrado